

**Asamblea General de Accionistas – Sesión Ordinaria
Reunión por Derecho Propio
Positiva Compañía de Seguros S.A.**

El Presidente de Positiva Compañía de Seguros S.A. se permite informar y avisar que, a solicitud de los accionistas de la Compañía, la Asamblea General de Accionistas de Positiva Compañía de Seguros S.A. se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril a las 10:00 a.m., es decir el (01) primero de abril de 2025, en las oficinas del domicilio principal de la Sociedad ubicadas en la Av. Carrera 45 #94-72, Bogotá, piso 11 sala de juntas de presidencia.

Se publica el presente aviso, con el fin de garantizar el pleno ejercicio del derecho de inspección, y proteger los demás derechos propios de los accionistas, tal como se expresó en el aviso del 21 de febrero de 2025 del Diario la República; los temas de competencia de la Asamblea Ordinaria están a disposición de los accionistas desde el pasado 21 de febrero en la Secretaría General y Jurídica de la Compañía, ubicada en la Av. Carrera 45 #94-72 piso 10 ala norte.

Lo anterior, en virtud de lo contemplado en el parágrafo primero del artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía.



JOSE LUIS CORREA LÓPEZ
Presidente

Positiva Compañía de Seguros S.A:
NIT. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**